



ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Puente de Camotlán, La Yesca, Nayarit; a 7 de julio del 2025.

TIPO DE TRÁMITE: CONSTANCIA DE NO ADEUDO

La Unidad Académica Preparatoria Número 15, tiene vigente el trámite de **“constancias de no adeudo”** durante el segundo trimestre, el cual comprende del 01 de enero al 31 de julio del 2025.

Para que los estudiantes realicen el trámite mencionado, es necesario que estén formalmente inscritos en la Unidad Académica, para efectuarlo de acuerdo con el Reglamento de Estudios de tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit vigente.

La cantidad que los estudiantes cubrieron para poder realizar la solicitud de la Constancia de no adeudo es de acuerdo con el valor de la UMA del 2025, lo cual se detalla a continuación:

CONCEPTO	VALOR EN UMA	COSTO DE TRÁMITE
Constancia de no adeudo	1	\$113.00 (UMA 2025)

ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

ENFRA. ALMA BERENICE ORONIA HUIZAR
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

c.c.p. Archivo